



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE



	Carretera regional		Mina
	Carretera comarcal		Gasolinera
	Carretera local		Museo / Conjunto etnográfico
	Puerta de montaña		Iglesia
	Puerto de Tama		Molino
	Ruta, sendero		Centro de Información
	Limites de comunidad autónoma		Aparcamiento
	Limites de concejo		Vista panorámica
	Rios		Área Recreativa
	Lagos y lagunas		Boque
	Fuente, manantial		
	Vértice geodésico, pico		

ALTITUDES

400
600
800
1000
1200
1400
1600
1800

ZONIFICACIÓN

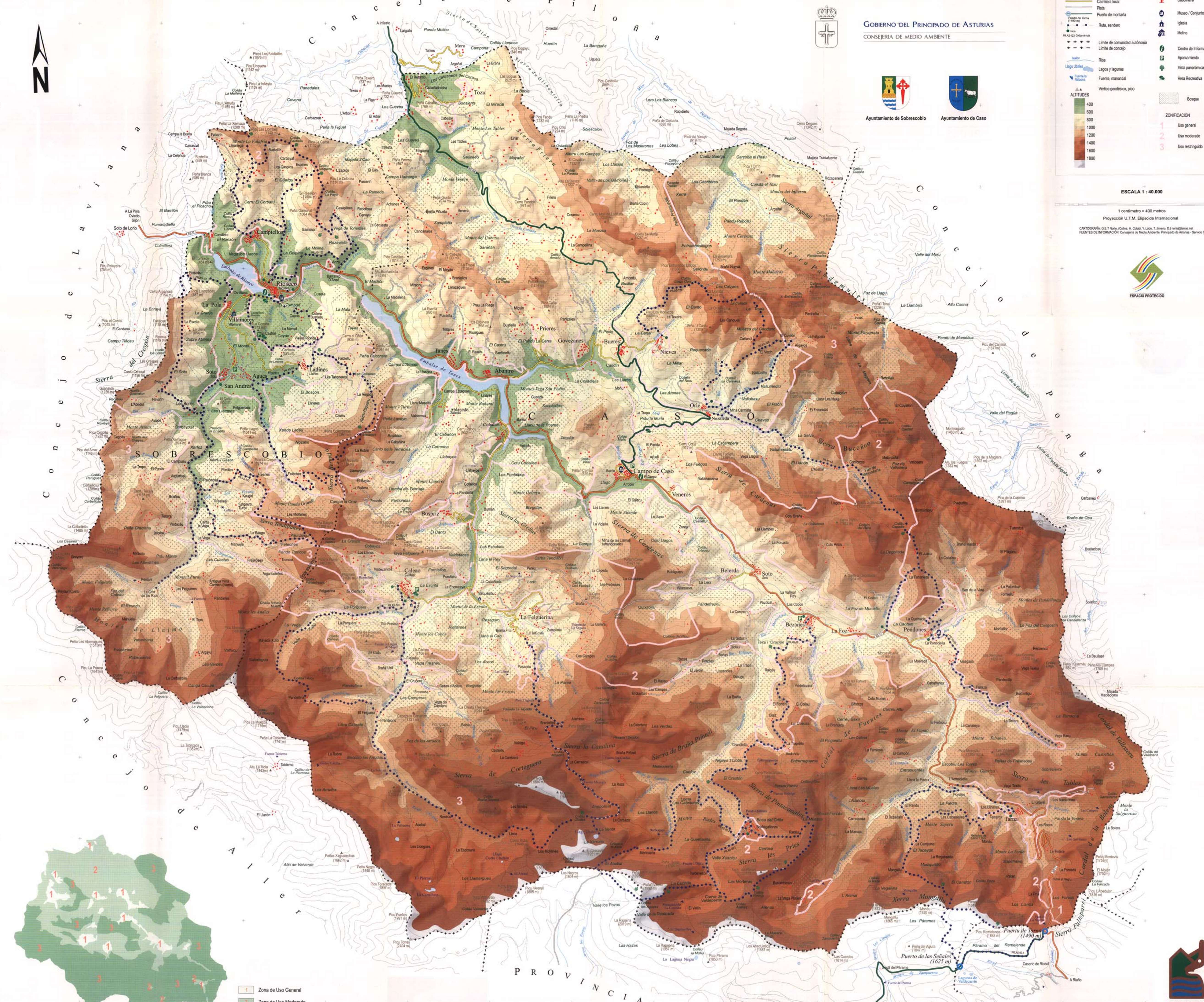
1 Uso general
2 Uso moderado
3 Uso restringido

ESCALA 1 : 40.000

1 centímetro = 400 metros
Proyección U.T.M. Elipsoidal Internacional
CARTOGRAFÍA G.E.T. Norte, (G.I.N., A. Costa, V. Lobo, T. Jirón, D. Irujo) editores
FUENTES DE INFORMACIÓN: Consejería de Medio Ambiente, Principado de Asturias; Servicio Geográfico del Ejército



ESPACIO PROTEGIDO



1 Zona de Uso General
2 Zona de Uso Moderado
3 Zona de Uso Restringido



PARQUE NATURAL DE REDES



3. GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

Geológicamente, el territorio de Redes se caracteriza por la presencia de un sustrato de edad paleozoica con gran variedad litológica. La sucesión de materiales puede considerarse dividida en dos unidades, separadas entre sí por una importante línea estratigráfica. La unidad inferior se encuentra integrada por las formaciones Calizas de Láncara, Pizarras y Areniscas de Oville y Cuarcita de Barrios, con edades...

Después de este punto de vista estructural, el rasgo más destacado es la presencia de un conjunto de caligamientos de trazado cartográfico sinuoso, pliegues transversales a las tizas de éstos y fracturas que cortan ambos tipos de estructuras. El resultado es un relieve muy abrupto, que se manifiesta en pendientes elevadas y un amplio gradiente de altitudes; más de la mitad del territorio se sitúa por encima de los 800 m y más del 40% tiene pendientes superiores al 50%.

7. OTROS VALORES

El paisaje y el medio natural que ofrece el Parque Natural de Redes no se corresponden con los de un territorio salvaje. Su fisonomía actual surge de la interacción entre el ser humano y la naturaleza que lo rodea. El hombre, que habita la zona desde tiempos remotos, modifica la naturaleza en la medida de sus necesidades: somete a aprovechamiento agrario zonas originariamente boscosas, explota los pastos altos de montaña favoreciendo su amplificación y, en los últimos años, ha realizado grandes obras de ingeniería que dan forma definitiva a lo que hoy es el Parque de Redes.

Entre los principales valores del Parque Natural de Redes debe situarse sin duda la vaca casina o asturiana de la montaña ligera, catalogada como raza en peligro de extinción por la normativa estatal. Se trata de un animal de pequeña talla, con un peso medio de 350 kg y una altura de 1,40 m, pero de aspecto vigoroso, cuernos finos y abiertos, cola de nacimiento alto, color rojizo o castaño y gran rusticidad, característica muy apropiada para una explotación en régimen extensivo en pastos de montaña durante buena parte del año.

La leche de la asturiana de las montañas era utilizada tradicionalmente para la elaboración artesanal del queso casín, un queso de color amarillento y sin corteza que se decoraba exteriormente con dibujos geométricos multicolores de madera, arena, La masa es dura y homogénea, de sabor fuerte y picante, con un elevado contenido en grasa, que...



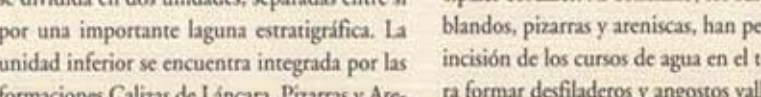
Imagen del Parque Natural de Redes.



Valle del Corralín. Cordal de Vallosera.



Lago Ubalde.



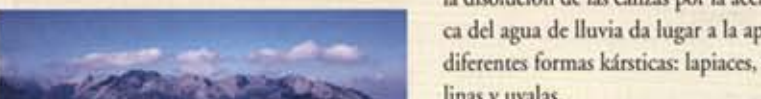
Lago Ubalde: morrena frontal.



Sierra del Cepón.



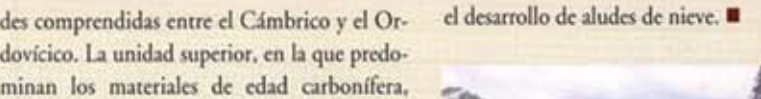
Destilería de Los Arados.



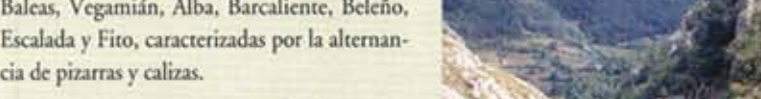
Hayedo.



Cabaña de piedra y losa.



Caleo.



Además, los dos conceptos del Parque conservan espléndidos ejemplos de la arquitectura popular asturiana. En pueblos como La Felguera, Orlé o Soto son abundantes las cabañas y los hórros. Otros, como Ladines, conservan múltiples casas de piedra y teja. En las majadas de los puertos uno se pueden observar las cabañas con tejados de losas, antiguamente muy abundantes en el valle alto y medio del Nalón y en Ponga.

Las fiestas locales más renombradas son, además del mencionado Festival del Queso Casín, las fiestas patronales de San Juan en Campo de Caso (24 de Junio) y San Ginés en Rioseco (21 de Agosto). También son de interés los **ceremonios ganaderos** destacando los de Bezares y Caleo, en Septiembre, y el de Campo de Caso en Octubre.

En el Concejo de Sobrescobio, en Corona de Castro, persisten aún los restos de un asentamiento prerromano y cerca de La Póliga, a orillas del embalse, se pueden apreciar las ruinas del castillo de Villamor, visibles tras un bello paseo por rutas señalizadas. Ya en tierras de Caso se encuentra el puente de Venos y restos de la calzada que comunicaba León con Villavieja; ambas infraestructuras constituyen una huella de la presencia romana en la zona.

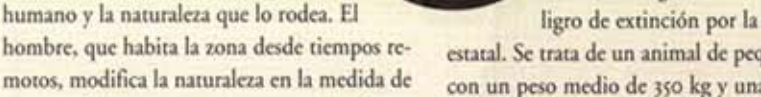


Vaca casina de Alfredo Armayor.

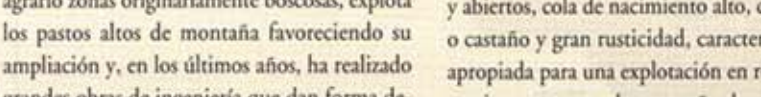
Queso casín.



Centro de Recepción e Interpretación.



Camino de la Ruta del Alba.



Ruta de Brañañellos (PR-66); Ruta de la Peña'l Vienu (PR-66.1); Ruta del Canu l'ou, por Valdeberón (PR-66.1); Ruta de Cabeza l'Arcu (AS-124); Ruta Nieves-Orlé, por Llago Ovis (AS-131); Ruta de la Calza del Río Media (AS-126).



A la hora de caminar por el Parque se ha de tener presente la existencia de una zonificación por usos, establecida para compatibilizar el disfrute del Parque con la conservación de sus extraordinarios valores naturales. A fin de dotar a la fauna más sensible a la presencia humana de un territorio donde pueda desarrollarse su ciclo vital sin molestias innecesarias se han designado una serie de zonas de Uso Restringido donde no está permitida el acceso libre de visitantes. Estas zonas aparecen representadas en el plano adjunto, y se puede obtener información suplementaria al respecto en el Centro de Información o directamente del personal del Parque.

En el Centro de Interpretación del Parque y en las oficinas de turismo puede obtenerse información detallada (dificultad, longitud, duración, estimada, mapas, descripción del entorno, etc.) sobre las rutas con itinerario señalado.

El Parque Natural de Redes, de algo más de 377 km², se sitúa en la vertiente norte del sector centro-oriental de la Cordillera Cantábrica e incluye la totalidad de los concejos de Caso y Sobrescobio, en la cuenca alta del Nalón, el principal de los ríos de la cornisa cantábrica.

El Parque es un territorio de montaña de escarpado relieve, con variaciones de altitud que van de los 350 m del río Nalón en su punto más bajo a los 2.104 m de la cumbre del Pico Torres. El Nalón nace en el extremo suroccidental del Parque y cruza la casi totalidad de su territorio diagonalmente, siguiendo la Falla de Ventanilla, estructura que debilita el sustrato rocoso de la línea imaginaria que va del Puerto de Tarna a Avilés. La mayor parte del territorio se articula en torno a ese valle principal. A su lado discurre la cresta de la Red Regional AS-17 y se han asentado las principales poblaciones: El Campo, capital municipal de Caso, y Rioseco, capital de Sobrescobio. A la margen

de la izquierda del valle confluyen casi perpendicularmente las aguas de los ríos Monasterio, Caleo y Alba que se precipitan desde las altas cumbres que separan Redes de la provincia de León y el concejo asturiano de Aller. A la derecha, confluye el río Orlé, que desciende desde los cordales de Ponga y Pandemates, limítrofes con los concejos de Ponga y Piloña. Sólo un pequeño área al norte de ambos concejos y superada la Collada de Arnicu drena hacia la cuenca del Piloña.

El poblamiento se distribuye a lo largo de esos valles, al amparo de las condiciones climáticas más benignas, la cercanía del agua y la existencia de fértiles vegas fluviales. La población del Parque ronda los tres mil habitantes, distribuidos en cerca de veinte entidades de población del concejo de Caso y ocho de concejo de Sobrescobio. En Caso, los núcleos de población más importantes son El Campo, capital municipal, Barrio y Caleo, todos ellos cercanos a los doscientos habitantes. Con algo más de cien destacan Coballes, La

izquierda del valle confluyen casi perpendicularmente las aguas de los ríos Monasterio, Caleo y Alba que se precipitan desde las altas cumbres que separan Redes de la provincia de León y el concejo asturiano de Aller. A la derecha, confluye el río Orlé, que desciende desde los cordales de Ponga y Pandemates, limítrofes con los concejos de Ponga y Piloña. Sólo un pequeño área al norte de ambos concejos y superada la Collada de Arnicu drena hacia la cuenca del Piloña.

El poblamiento se distribuye a lo largo de esos valles, al amparo de las condiciones climáticas más benignas, la cercanía del agua y la existencia de fértiles vegas fluviales. La población del Parque ronda los tres mil habitantes, distribuidos en cerca de veinte entidades de población del concejo de Caso y ocho de concejo de Sobrescobio. En Caso, los núcleos de población más importantes son El Campo, capital municipal, Barrio y Caleo, todos ellos cercanos a los doscientos habitantes. Con algo más de cien destacan Coballes, La

izquierda del valle confluyen casi perpendicularmente las aguas de los ríos Monasterio, Caleo y Alba que se precipitan desde las altas cumbres que separan Redes de la provincia de León y el concejo asturiano de Aller. A la derecha, confluye el río Orlé, que desciende desde los cordales de Ponga y Pandemates, limítrofes con los concejos de Ponga y Piloña. Sólo un pequeño área al norte de ambos concejos y superada la Collada de Arnicu drena hacia la cuenca del Piloña.

El poblamiento se distribuye a lo largo de esos valles, al amparo de las condiciones climáticas más benignas, la cercanía del agua y la existencia de fértiles vegas fluviales. La población del Parque ronda los tres mil habitantes, distribuidos en cerca de veinte entidades de población del concejo de Caso y ocho de concejo de Sobrescobio. En Caso, los núcleos de población más importantes son El Campo, capital municipal, Barrio y Caleo, todos ellos cercanos a los doscientos habitantes. Con algo más de cien destacan Coballes, La



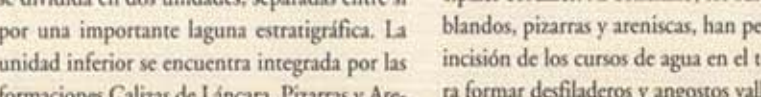
Imagen del Parque Natural de Redes.



Valle del Corralín. Cordal de Vallosera.



Lago Ubalde.



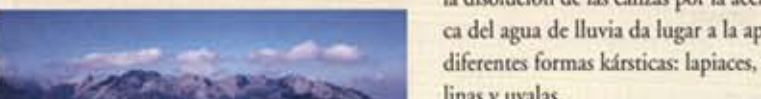
Lago Ubalde: morrena frontal.



Sierra del Cepón.



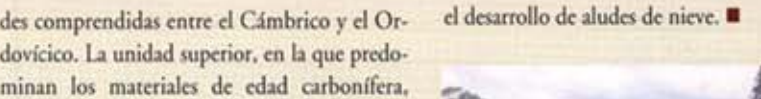
Destilería de Los Arados.



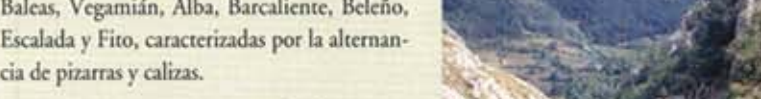
Hayedo.



Cabaña de piedra y losa.



Caleo.



Además, los dos conceptos del Parque conservan espléndidos ejemplos de la arquitectura popular asturiana. En pueblos como La Felguera, Orlé o Soto son abundantes las cabañas y los hórros. Otros, como Ladines, conservan múltiples casas de piedra y teja. En las majadas de los puertos uno se pueden observar las cabañas con tejados de losas, antiguamente muy abundantes en el valle alto y medio del Nalón y en Ponga.

Las fiestas locales más renombradas son, además del mencionado Festival del Queso Casín, las fiestas patronales de San Juan en Campo de Caso (24 de Junio) y San Ginés en Rioseco (21 de Agosto). También son de interés los **ceremonios ganaderos** destacando los de Bezares y Caleo, en Septiembre, y el de Campo de Caso en Octubre.

En el Concejo de Sobrescobio, en Corona de Castro, persisten aún los restos de un asentamiento prerromano y cerca de La Póliga, a orillas del embalse, se pueden apreciar las ruinas del castillo de Villamor, visibles tras un bello paseo por rutas señalizadas. Ya en tierras de Caso se encuentra el puente de Venos y restos de la calzada que comunicaba León con Villavieja; ambas infraestructuras constituyen una huella de la presencia romana en la zona.

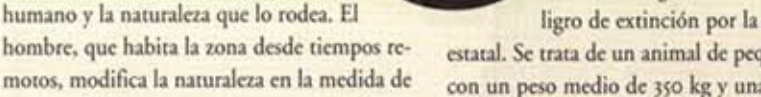


Vaca casina de Alfredo Armayor.

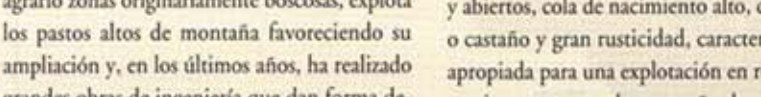
Queso casín.



Centro de Recepción e Interpretación.



Camino de la Ruta del Alba.



Ruta de Brañañellos (PR-66); Ruta de la Peña'l Vienu (PR-66.1); Ruta del Canu l'ou, por Valdeberón (PR-66.1); Ruta de Cabeza l'Arcu (AS-124); Ruta Nieves-Orlé, por Llago Ovis (AS-131); Ruta de la Calza del Río Media (AS-126).



A la hora de caminar por el Parque se ha de tener presente la existencia de una zonificación por usos, establecida para compatibilizar el disfrute del Parque con la conservación de sus extraordinarios valores naturales. A fin de dotar a la fauna más sensible a la presencia humana de un territorio donde pueda desarrollarse su ciclo vital sin molestias innecesarias se han designado una serie de zonas de Uso Restringido donde no está permitida el acceso libre de visitantes. Estas zonas aparecen representadas en el plano adjunto, y se puede obtener información suplementaria al respecto en el Centro de Información o directamente del personal del Parque.

En el Centro de Interpretación del Parque y en las oficinas de turismo puede obtenerse información detallada (dificultad, longitud, duración, estimada, mapas, descripción del entorno, etc.) sobre las rutas con itinerario señalado.

El Parque Natural de Redes, de algo más de 377 km², se sitúa en la vertiente norte del sector centro-oriental de la Cordillera Cantábrica e incluye la totalidad de los concejos de Caso y Sobrescobio, en la cuenca alta del Nalón, el principal de los ríos de la cornisa cantábrica.

El Parque es un territorio de montaña de escarpado relieve, con variaciones de altitud que van de los 350 m del río Nalón en su punto más bajo a los 2.104 m de la cumbre del Pico Torres. El Nalón nace en el extremo suroccidental del Parque y cruza la casi totalidad de su territorio diagonalmente, siguiendo la Falla de Ventanilla, estructura que debilita el sustrato rocoso de la línea imaginaria que va del Puerto de Tarna a Avilés. La mayor parte del territorio se articula en torno a ese valle principal. A su lado discurre la cresta de la Red Regional AS-17 y se han asentado las principales poblaciones: El Campo, capital municipal de Caso, y Rioseco, capital de Sobrescobio. A la margen

de la izquierda del valle confluyen casi perpendicularmente las aguas de los ríos Monasterio, Caleo y Alba que se precipitan desde las altas cumbres que separan Redes de la provincia de León y el concejo asturiano de Aller. A la derecha, confluye el río Orlé, que desciende desde los cordales de Ponga y Pandemates, limítrofes con los concejos de Ponga y Piloña. Sólo un pequeño área al norte de ambos concejos y superada la Collada de Arnicu drena hacia la cuenca del Piloña.

El poblamiento se distribuye a lo largo de esos valles, al amparo de las condiciones climáticas más benignas, la cercanía del agua y la existencia de fértiles vegas fluviales. La población del Parque ronda los tres mil habitantes, distribuidos en cerca de veinte entidades de población del concejo de Caso y ocho de concejo de Sobrescobio. En Caso, los núcleos de población más importantes son El Campo, capital municipal, Barrio y Caleo, todos ellos cercanos a los doscientos habitantes. Con algo más de cien destacan Coballes, La

izquierda del valle confluyen casi perpendicularmente las aguas de los ríos Monasterio, Caleo y Alba que se precipitan desde las altas cumbres que separan Redes de la provincia de León y el concejo asturiano de Aller. A la derecha, confluye el río Orlé, que desciende desde los cordales de Ponga y Pandemates, limítrofes con los concejos de Ponga y Piloña. Sólo un pequeño área al norte de ambos concejos y superada la Collada de Arnicu drena hacia la cuenca del Piloña.

El poblamiento se distribuye a lo largo de esos valles, al amparo de las condiciones climáticas más benignas, la cercanía del agua y la existencia de fértiles vegas fluviales. La población del Parque ronda los tres mil habitantes, distribuidos en cerca de veinte entidades de población del concejo de Caso y ocho de concejo de Sobrescobio. En Caso, los núcleos de población más importantes son El Campo, capital municipal, Barrio y Caleo, todos ellos cercanos a los doscientos habitantes. Con algo más de cien destacan Coballes, La

izquierda del valle confluyen casi perpendicularmente las aguas de los ríos Monasterio, Caleo y Alba que se precipitan desde las altas cumbres que separan Redes de la provincia de León y el concejo asturiano de Aller. A la derecha, confluye el río Orlé, que desciende desde los cordales de Ponga y Pandemates, limítrofes con los concejos de Ponga y Piloña. Sólo un pequeño área al norte de ambos concejos y superada la Collada de Arnicu drena hacia la cuenca del Piloña.

El poblamiento se distribuye a lo largo de esos valles, al amparo de las condiciones climáticas más benignas, la cercanía del agua y la existencia de fértiles vegas fluviales. La población del Parque ronda los tres mil habitantes, distribuidos en cerca de veinte entidades de población del concejo de Caso y ocho de concejo de Sobrescobio. En Caso, los núcleos de población más importantes son El Campo, capital municipal, Barrio y Caleo, todos ellos cercanos a los doscientos habitantes. Con algo más de cien destacan Coballes, La



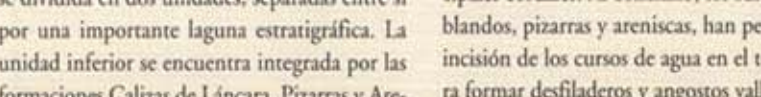
Imagen del Parque Natural de Redes.



Valle del Corralín. Cordal de Vallosera.



Lago Ubalde.



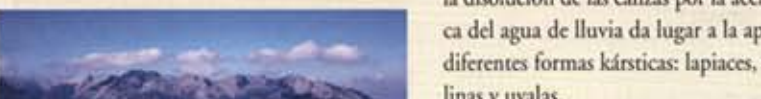
Lago Ubalde: morrena frontal.



Sierra del Cepón.



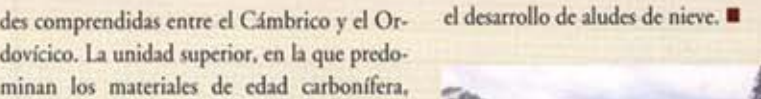
Destilería de Los Arados.



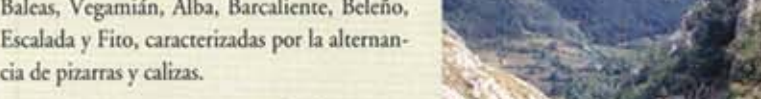
Hayedo.



Cabaña de piedra y losa.



Caleo.



Además, los dos conceptos del Parque conservan espléndidos ejemplos de la arquitectura popular asturiana. En pueblos como La Felguera, Orlé o Soto son abundantes las cabañas y los hórros. Otros, como Ladines, conservan múltiples casas de piedra y teja. En las majadas de los puertos uno se pueden observar las cabañas con tejados de losas, antiguamente muy abundantes en el valle alto y medio del Nalón y en Ponga.

Las fiestas locales más renombradas son, además del mencionado Festival del Queso Casín, las fiestas patronales de San Juan en Campo de Caso (24 de Junio) y San Ginés en Rioseco (21 de Agosto). También son de interés los **ceremonios ganaderos** destacando los de Bezares y Caleo, en Septiembre, y el de Campo de Caso en Octubre.

En el Concejo de Sobrescobio, en Corona de Castro, persisten aún los restos de un asentamiento prerromano y cerca de La Póliga, a orillas del embalse, se pueden apreciar las ruinas del castillo de Villamor, visibles tras un bello paseo por rutas señalizadas. Ya en tierras de Caso se encuentra el puente de Venos y restos de la calzada que comunicaba León con Villavieja; ambas infraestructuras constituyen una huella de la presencia romana en la zona.

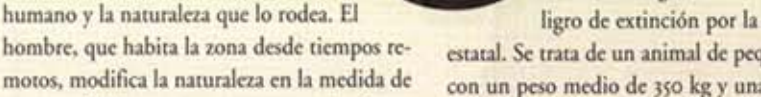


Vaca casina de Alfredo Armayor.

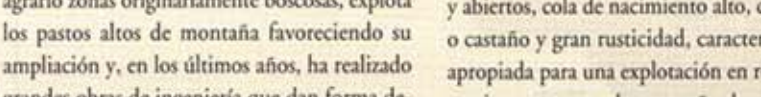
Queso casín.



Centro de Recepción e Interpretación.



Camino de la Ruta del Alba.



Ruta de Brañañellos (PR-66); Ruta de la Peña'l Vienu (PR-66.1); Ruta del Canu l'ou, por Valdeberón (PR-66.1); Ruta de Cabeza l'Arcu (AS-124); Ruta Nieves-Orlé, por Llago Ovis (AS-131); Ruta de la Calza del Río Media (AS-126).



A la hora de caminar por el Parque se ha de tener presente la existencia de una zonificación por usos, establecida para compatibilizar el disfrute del Parque con la conservación de sus extraordinarios valores naturales. A fin de dotar a la fauna más sensible a la presencia humana de un territorio donde pueda desarrollarse su ciclo vital sin molestias innecesarias se han designado una serie de zonas de Uso Restringido donde no está permitida el acceso libre de visitantes. Estas zonas aparecen representadas en el plano adjunto, y se puede obtener información suplementaria al respecto en el Centro de Información o directamente del personal del Parque.

En el Centro de Interpretación del Parque y en las oficinas de turismo puede obtenerse información detallada (dificultad, longitud, duración, estimada, mapas, descripción del entorno, etc.) sobre las rutas con itinerario señalado.

El Parque Natural de Redes, de algo más de 377 km², se sitúa en la vertiente norte del sector centro-oriental de la Cordillera Cantábrica e incluye la totalidad de los concejos de Caso y Sobrescobio, en la cuenca alta del Nalón, el principal de los ríos de la cornisa cantábrica.

El Parque es un territorio de montaña de escarpado relieve, con variaciones de altitud que van de los 350 m del río Nalón en su punto más bajo a los 2.104 m de la cumbre del Pico Torres. El Nalón nace en el extremo suroccidental del Parque y cruza la casi totalidad de su territorio diagonalmente, siguiendo la Falla de Ventanilla, estructura que debilita el sustrato rocoso de la línea imaginaria que va del Puerto de Tarna a Avilés. La mayor parte del territorio se articula en torno a ese valle principal. A su lado discurre la cresta de la Red Regional AS-17 y se han asentado las principales poblaciones: El Campo, capital municipal de Caso, y Rioseco, capital de Sobrescobio. A la margen

de la izquierda del valle confluyen casi perpendicularmente las aguas de los ríos Monasterio, Caleo y Alba que se precipitan desde las altas cumbres que separan Redes de la provincia de León y el concejo asturiano de Aller. A la derecha, confluye el río Orlé, que desciende desde los cordales de Ponga y Pandemates, limítrofes con los concejos de Ponga y Piloña. Sólo un pequeño área al norte de ambos concejos y superada la Collada de Arnicu drena hacia la cuenca del Piloña.

El poblamiento se distribuye a lo largo de esos valles, al amparo de las condiciones climáticas más benignas, la cercanía del agua y la existencia de fértiles vegas fluviales. La población del Parque ronda los tres mil habitantes, distribuidos en cerca de veinte entidades de población del concejo de Caso y ocho de concejo de Sobrescobio. En Caso, los núcleos de población más importantes son El Campo, capital municipal, Barrio y Caleo, todos ellos cercanos a los doscientos habitantes. Con algo más de cien destacan Coballes, La

izquierda del valle confluyen casi perpendicularmente las aguas de los ríos Monasterio, Caleo y Alba que se precipitan desde las altas cumbres que separan Redes de la provincia de León y el concejo asturiano de Aller. A la derecha, confluye el río Orlé, que desciende desde los cordales de Ponga y Pandemates, limítrofes con los concejos de Ponga y Piloña. Sólo un pequeño área al norte de ambos concejos y superada la Collada de Arnicu drena hacia la cuenca del Piloña.

El poblamiento se distribuye a lo largo de esos valles, al amparo de las condiciones climáticas más benignas, la cercanía del agua y la existencia de fértiles vegas fluviales. La población del Parque ronda los tres mil habitantes, distribuidos en cerca de veinte entidades de población del concejo de Caso y ocho de concejo de Sobrescobio. En Caso, los núcleos de población más importantes son El Campo, capital municipal, Barrio y Caleo, todos ellos cercanos a los doscientos habitantes. Con algo más de cien destacan Coballes, La

izquierda del valle confluyen casi perpendicularmente las aguas de los ríos Monasterio, Caleo y Alba que se precipitan desde las altas cumbres que separan Redes de la provincia de León y el concejo asturiano de Aller. A la derecha, confluye el río Orlé, que desciende desde los cordales de Ponga y Pandemates, limítrofes con los concejos de Ponga y Piloña. Sólo un pequeño área al norte de ambos concejos y superada la Collada de Arnicu drena hacia la cuenca del Piloña.

El poblamiento se distribuye a lo largo de esos valles, al amparo de las condiciones climáticas más benignas, la cercanía del agua y la existencia de fértiles vegas fluviales. La población del Parque ronda los tres mil habitantes, distribuidos en cerca de veinte entidades de población del concejo de Caso y ocho de concejo de Sobrescobio. En Caso, los núcleos de población más importantes son El Campo, capital municipal, Barrio y Caleo, todos ellos cercanos a los doscientos habitantes. Con algo más de cien destacan Coballes, La



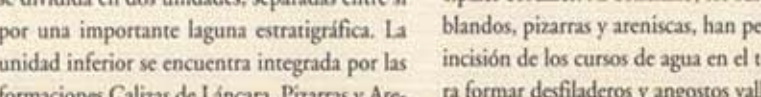
Imagen del Parque Natural de Redes.



Valle del Corralín. Cordal de Vallosera.



Lago Ubalde.



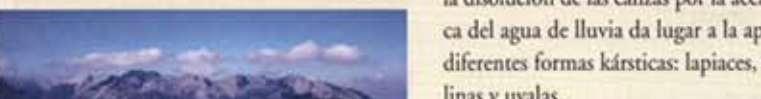
Lago Ubalde: morrena frontal.



Sierra del Cepón.



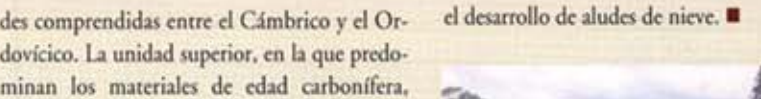
Destilería de Los Arados.



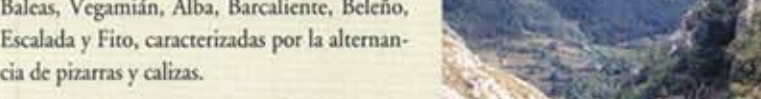
Hayedo.



Cabaña de piedra y losa.



Caleo.



Además, los dos conceptos del Parque conservan espléndidos ejemplos de la arquitectura popular asturiana. En pueblos como La Felguera, Orlé o Soto son abundantes las cabañas y los hórros. Otros, como Ladines, conservan múltiples casas de piedra y teja. En las majadas de los puertos uno se pueden observar las cabañas con tejados de losas, antiguamente muy abundantes en el valle alto y medio del Nalón y en Ponga.

Las fiestas locales más renombradas son, además del mencionado Festival del Queso Casín, las fiestas patronales de San Juan en Campo de Caso (24 de Junio) y San Ginés en Rioseco (21 de Agosto). También son de interés los **ceremonios ganaderos** destacando los de Bezares y Caleo, en Septiembre, y el de Campo de Caso en Octubre.

En el Concejo de Sobrescobio, en Corona de Castro, persisten aún los restos de un asentamiento prerromano y cerca de La Póliga, a orillas del embalse, se pueden apreciar las ruinas del castillo de Villamor, visibles tras un bello paseo por rutas señalizadas. Ya en tierras de Caso se encuentra el puente de Venos y restos de la calzada que comunicaba León con Villavieja; ambas infraestructuras constituyen una huella de la presencia romana en la zona.

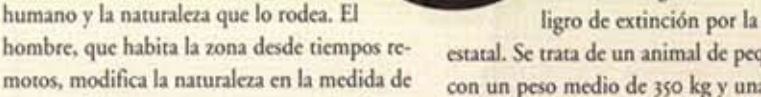


Vaca casina de Alfredo Armayor.

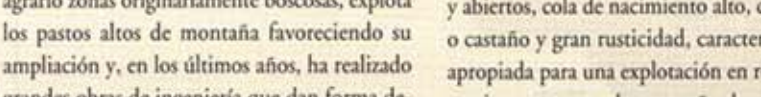
Queso casín.



Centro de Recepción e Interpretación.



Camino de la Ruta del Alba.



Ruta de Brañañellos (PR-66); Ruta de la Peña'l Vienu (PR-66.1); Ruta del Canu l'ou, por Valdeberón (PR-66.1); Ruta de Cabeza l'Arcu (AS-124); Ruta Nieves-Orlé, por Llago Ovis (AS-131); Ruta de la Calza del Río Media (AS-126).



A la hora de caminar por el Parque se ha de tener presente la existencia de una zonificación por usos, establecida para compatibilizar el disfrute del Parque con la conservación de sus extraordinarios valores naturales. A fin de dotar a la fauna más sensible a la presencia humana de un territorio donde pueda desarrollarse su ciclo vital sin molestias innecesarias se han designado una serie de zonas de Uso Restringido donde no está permitida el acceso libre de visitantes. Estas zonas aparecen representadas en el plano adjunto, y se puede obtener información suplementaria al respecto en el Centro de Información o directamente del personal del Parque.

En el Centro de Interpretación del Parque y en las oficinas de turismo puede obtenerse información detallada (dificultad, longitud, duración, estimada, mapas, descripción del entorno, etc.) sobre las rutas con itinerario señalado.

El Parque Natural de Redes, de algo más de 377 km², se sitúa en la vertiente norte del sector centro-oriental de la Cordillera Cantábrica e incluye la totalidad de los concejos de Caso y Sobrescobio, en la cuenca alta del Nalón, el principal de los ríos de la cornisa cantábrica.

El Parque es un territorio de montaña de escarpado relieve, con variaciones de altitud que van de los 350 m del río Nalón en su punto más bajo a